



# Comunicado 7

Unidad de SSII y  
calidad



## Sistema Documental del Hospital Universitario Puerta del Mar y Hospital San Carlos

### DOCUMENTO RELACIONADO CON EL PROCEDIMIENTO DE RECLAMACIONES

Se comunica que está accesible a través de la Web Documental el **PROCEDIMIENTO DE RECLAMACIONES**. Ley de Salud de Andalucía reconoce, entre los derechos de los Ciudadanos, “la utilización de las vías de reclamación y de propuesta de sugerencias, así como a recibir respuesta por escrito en los plazos que reglamentariamente estén establecidos” (Artículo 6.r). Este derecho queda regulado en el Decreto 262/1988, de 2 de Agosto, por el que se establece el Libro de Sugerencias y Reclamaciones, en relación con el funcionamiento de los servicios de la Junta de Andalucía. (BOJA núm. 73 de 17/09/1988). El libro de reclamaciones, sugerencias y agradecimientos de la Junta de Andalucía es el medio para formalizar este derecho y está disponible en dos formatos: papel y electrónico.

#### LOCALIZACIÓN

Portal HUPM (Icono escritorio)



#### WEB DOCUMENTAL



Usuarios. DERECHO A LA INFORMACIÓN Y A LA PARTICIPACIÓN



#### PROCEDIMIENTO DE RECLAMACIONES